



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-008/2024
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA"
(PRIMERA VUELTA)**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **trece horas del día doce de noviembre de 2024**, reunidos en la Sala de Juntas de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada Lázaro Cárdenas 2305 Zona 1, Interior "L-11" y "L-101", Colonia Las Torres, C.P. 44920, Guadalajara, Jalisco, para llevar a cabo la etapa de presentación y apertura de proposiciones correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA LPLSC-008/2024 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE OFICINA" (PRIMERA VUELTA)**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 65 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el 67 y 68 del Reglamento de dicha Ley, para tal efecto se encuentran presentes por parte de la convocante:

Maestro Giovanni Joaquín Rivera Pérez, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

Licenciada Alicia Yadira Gaona Sánchez, Representante del Órgano Interno de Control de este Tribunal.

C. Carmina Morales Rodríguez, Representando en este acto al Área Requiriente del Tribunal.

Se apertura el acto a las **trece horas con dos minutos**, dando inicio con el ingreso de las propuestas en sobre cerrado que se presentaron previo a este evento, mismos que quedaron registrados en tiempo y forma en la respectiva lista de asistencia, haciendo del conocimiento que los participantes quienes presentaron los sobres decidieron retirarse sin presenciar este acto, siendo los que a continuación de describen:

No.	LICITANTE	PRESENTÓ LA PROPUESTA:
1.	INTERMUEBLE SPACIO S, S.A. DE C.V.	ELEAZAR DUEÑEZ GUILLÉN
2.	PRODUCCIÓN TECNOLOGÍA Y VANGUARDIA, S.A. DE C.V.	LUIS ANTONIO HERRERA MARTÍNEZ

Se procedió a la apertura de los sobres de las propuestas de los licitantes referidos, haciéndose constar que una de las propuestas no cuenta con la totalidad de la documentación requerida y suficiente para ser admitida, por lo que no fue posible contar con dos propuestas susceptibles de ser analizadas, de conformidad con lo previsto en los artículos 71 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo estipulado

ca
P
09

en el Reglamento de dicha Ley; por lo tanto, **se declara desierto** el presente proceso; **en consecuencia se deberán publicar bases de licitación pública en segunda vuelta**, lo cual queda aprobado de conformidad a lo señalado en la presente acta.

La presencia del representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, tiene como finalidad el verificar que la celebración de este acto se realice conforme a la normatividad vigente, por consiguiente, no avala el contenido de la información, análisis de las propuestas, así como tampoco el fallo que en su caso se emita.

CIERRE DEL ACTA

Se cierra la presente acta a las **trece horas con treinta minutos del día doce de noviembre de 2024**, sin existir algún otro comentario que hacer constar, firmando al margen y al calce las personas que intervinieron en este acto, la cual se pone a disposición de los licitantes a partir de este momento para efectos de notificación.



Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez

Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



Lic. Alicia Yadira Gaona Sánchez

Representante del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.



C. Carmina Morales Rodríguez

Representando en este acto al Área Requiriente del Tribunal.